

**ACTA DE LA DÉSIMA SESION DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL
MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN, DE FECHA
07 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.**

En la Ciudad de Galeana, Nuevo León, siendo las 09:30 nueve treinta horas del día 07 siete de Octubre del año 2021-dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, así como el acuerdo que regula la integración, funcionamiento y atribuciones de la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia del municipio de Galeana.

En lo sucesivo al Acuerdo, se procede a celebrar **la décima sesión del Comité de Transparencia del municipio de Galeana, Nuevo León**, estando presentes los C.C. HERMILO RUIZ PECINA, Presidente del Comité; OBED ELIUD BAZALDUA SANCHEZ, Secretario Técnico del Comité; y ELEAZAR RESENDIZ CARRANZA, Vocal del Comité, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.**
- II. Deliberación para declarar la ampliación del término de la solicitud de información con número de folio 191113421000004.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I.- Lista de Asistencia y verificación del quórum.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, así como del Acuerdo de Integración del Comité de Transparencia de fecha 28 de mayo del 2019, se encuentran presentes los suscritos.

II.- Deliberación para declarar la ampliación del término de la solicitud de información con número de folio 191113421000004.

VISTA.- La solicitud de información con número de folio: 191113421000004 presentada por el C. Candelario Maldonado Martínez en fecha 27-veintisiete de Septiembre del año 2021-dos mil veintiuno, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual se tiene a la vista en el referido medio electrónico, por lo que se toma nota y se acuerda lo siguiente:

Tomando en cuenta la naturaleza de la solicitud de información planteada por la C. (...), respecto a:

“Solicito el gasto total de manera anual y mensual del año 2016 al 2020 las compras derivadas de bolsas para uso de basura de los tamaños 90x120cm y 70x90cm, al igual que los costos unitarios de las bolsas y cantidad de compras de las bolsas en mención.”

A razón de que las acciones tendientes a dar respuesta a la solicitud de información presentada por el ciudadano, son llevadas a cabo por varias dependencias de éste Municipio, y de que lo solicitado requiere de una búsqueda exhaustiva que necesita

más tiempo del estipulado en el primer párrafo del artículo 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León en los archivos de la Tesorería Municipal-Adquisiciones, así como en la Dirección de Servicios Públicos y las oficinas de Servicios Primarios del Municipio, éste Comité de Transparencia decide otorgar una ampliación del término para rendir respuesta a las dependencias anteriormente mencionadas, según lo establecido en los artículos 57, 58 y 157 segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Así lo acuerdan y firman por unanimidad los **C.C. HERMILO RUIZ PECINA, Presidente del Comité; OBED ELIUD BAZALDÚA SANCHEZ, Secretario Técnico del Comité; y ELEAZAR RESENDIZ CARRANZA, Vocal del Comité.**
RÚBRICA.-----

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada a la orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 07-siete de Octubre del año 2021-dos mil veintiuno en que tuvo verificativo la reunión.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN.

**HERMILO RUIZ PECINA
PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**OBED ELIUD BAZALDUA SANCHEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**

**ELEAZAR RESENDIZ CARRANZA
VOCAL**

La presente hoja corresponde al Acta número 10/2021, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de General Escobedo, Nuevo León.